



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: SG/053/2024
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 31 de octubre 2024.

████████████████████
SECRETARIO DEL COMITÉ SECCIÓN TULUM.
P R E S E N T E:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 31 de octubre del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio público para llevar a cabo el evento "IMPULSAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE EMPRENDEDORES Y COMERCIANTES", y considerando que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se le autoriza el uso de Parque de la Crooc en el municipio de Tulum, Quintana Roo, para los días viernes 01, sábado 02 y domingo 03 de noviembre del presente año, en un horario de 10:00 a.m. a 10:00 p.m.

Es su responsabilidad asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y la población en general.

La presente autorización se extiende bajo la regulación y supervisión de la Dirección General de Desarrollo Económico.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

C.C.P. ARCHIVO
JMP / NOC